



VISTO el Expediente N° 143124, la Resolución de Consejo Directivo N° 292/2023 y la Nota presentada por la Dirección del Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., elevando la renuncia de la Profesora Marina SPINETTA (D.N.I. 29.583.886), a su cargo como miembro Docente de las Comisiones Curriculares de Carrera, en calidad de Suplente para el Profesorado en Historia y en calidad de Titular para la Licenciatura en Historia, del Departamento de Historia; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Consejo Directivo N° 292/2023 se aprobó la designación de los Señores Docentes, Estudiantes y Graduados en los diferentes Cargos Departamentales no electivos, de los Departamentos de Ciencias de la Comunicación (5-50), Ciencias de la Educación (5-51), Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), Educación Inicial (5-54), Escuela de Enfermería (5-55), Filosofía (5-56), Geografía (5-57), Historia (5-58), Lenguas (5-59), Letras (5-60) y Trabajo Social (5-61), en concordancia con el “Régimen de Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas”, según se consignan en su único Anexo, ello por el período 2023 – 2025, culminando el día 30 de junio de 2025.

Que mediante Nota de fecha 15 de noviembre de 2024, la Dirección del Departamento de Historia (5-58) de esta Unidad Académica, eleva la renuncia de la Profesora Marina SPINETTA (D.N.I. 29.583.886), a su cargo como miembro Docente de las Comisiones Curriculares de Carrera, quien fuera designada oportunamente mediante Resolución C.D. N° 292/2023.

Que la renuncia mencionada se fundamenta en razones de índole laboral, dado que la Profesora Marina SPINETTA se desempeña actualmente como Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Enseñanza sugiere aceptar la renuncia de referencia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 04 de diciembre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Profesora Marina SPINETTA (D.N.I. 29.583.886), a su cargo como miembro Docente de las Comisiones Curriculares de Carrera, en calidad de Suplente para el Profesorado en Historia y en calidad de Titular para la Licenciatura en Historia, del Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., ello a partir del 04 de diciembre de 2024.



ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 536/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 11 de diciembre de 2024 a las 14:42:13

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-536_24 Renuncia Com Curric Dpto Historia Marina SPINETTA 292_23 CD [42eef2]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas